

Xalapa, Ver. A 04 de Marzo de 2021.

Con medidas sanitarias, mantiene CEDH atención a usuarios



Con la finalidad de garantizar el derecho a la salud de los trabajadores así como de los usuarios que acuden a las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), se mantienen todas las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades ante la pandemia que se vive por el virus SARS-CoV-2.

Motivo por el cual personal del organismo cuenta con cubrebocas, caretas, gel antibacterial y todas las medidas preventivas que permitan brindar los servicios necesarios sin poner en riesgo su integridad.

De esta forma los funcionarios del organismo continúan atendiendo sus labores cumpliendo con las acciones de prevención requeridas.

Además de que se mantiene atención permanente al público a través del número telefónico 800 260 22 00, y las redes sociales institucionales de la CEDH.

Recuerda ¡si te cuidas tú, nos cuidamos todos!